

NORMATIVA

- Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril.
- Real Decreto 1234/1990, de 11 de octubre, por el que se regula la concesión de pensiones e indemnizaciones del régimen de Clases Pasivas del Estado a quienes prestan el servicio militar y a los alumnos de los centros docentes militares de formación (B.O.E. 248, de 16 de octubre de 1990).
- Real Decreto 691/1991, de 12 de abril, sobre cómputo recíproco de cuotas entre regímenes de Seguridad Social (B.O.E. 104, de 1 de mayo de 1991, modificación en el B.O.E. 123, de 23 de mayo de 1991).
- Orden 40/1992, de 25 de mayo, por la que se adapta al Cuerpo de la Guardia Civil e procedimiento previsto en el capítulo II del Real Decreto 1234/1990, de 11 de octubre, sobre concesión de pensiones e indemnizaciones del Régimen de clases Pasivas del Estado a quienes prestan el servicio militar y a los alumnos de los centros docentes de formación de la Guardia Civil (B.O.E. 132, de 2 de junio de 1992).
- Real Decreto 1766/1994, de 5 de agosto, de adecuación de las normas reguladoras de los procedimientos de Clases Pasivas militares (B.O.E. 198, de 19 de agosto de 1994) a la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992, modificaciones en el B.O.E. 311, de 28 de diciembre de 1992 y en el B.O.E. 23, de 27 de enero de 1993).
- Real Decreto 2072/1999, de 30 de diciembre, sobre transferencias recíprocas de derechos entre el sistema de previsión social del personal de las Comunidades Europeas y los regímenes públicos de previsión social españoles (B.O.E. 15, de 18 de enero de 2000).
- Real Decreto 1186/2001, de 2 de noviembre, por el que se regulan las pensiones e indemnizaciones del régimen de Clases Pasivas del Estado a los militares de complemento y a los militares profesionales de tropa y marinería y se aprueban los cuadros médicos para el reconocimiento de dichas prestaciones (B.O.E. 264, de 3 de noviembre de 2001).
- Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar (B.O.E. 278, de 20 de noviembre de 2007).
- Real Decreto 710/2009, de 17 de abril, por el que se desarrollan las previsiones de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2009 en materia de pensiones de Clases Pasivas y de determinadas indemnizaciones sociales.

- o Real Decreto-ley 8/2004, de 5 de noviembre, sobre indemnizaciones a los participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad.
- o Real Decreto 519/2006, de 28 de abril por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.
- o Disposición adicional única de la Ley Orgánica 7/2007, de 2 de julio.
- o Orden Ministerial 66/2009, de 4 de noviembre, por la que se aprueba el Protocolo sobre acciones de apoyo a los heridos y a las familias de los fallecidos y heridos en operaciones fuera del territorio nacional.